

JUEVES 22

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1399 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JUNIO DE 2023

Zar antidrogas USA:

CULTIVOS DE COCA AMENAZA PARA ESTADOS UNIDOS



Los niveles récord de cultivos ilícitos en Colombia siguen siendo una amenaza para Estados Unidos que debe ser enfrentada usando todas las herramientas disponibles, dijo el zar antidrogas de este país, Rahul Gupta.

Petro sobre el suicidio de Dávila:

«NO HAY
NADA QUE
ESCONDER»



Sequías pronostican:

¡LLEGÓ
EL NIÑO A
COLOMBIA!

Petro sobre el suicidio de Dávila:

«NO HAY NADA QUE ESCONDER»

La necropsia duró más de diez días buscando cualquier indicio que señalara que no se trataba de un suicidio. Estos estudios tradicionalmente se hacen en 24 y máximo en 48 horas. El Fiscal Barbosa no asistió a la entrega del informe.



Apenas empieza el caso del Coronel Dávila para establecer las presiones que recibió de la fiscalía.

Javier Sánchez

La Fiscalía General de la Nación dio a conocer los resultados de la necropsia del coronel Óscar Dávila, quien era el coordinador de Protección Anticipada de la Presidencia, después de 10 días buscando evidencia que se trataba de un crimen, la cual no fue encontrada.

Salió a explicar la vicefiscal Yaneth Mancera, hay el material suficiente probatorio para determinar que la muerte del coronel Dávila se habría tratado de un suicidio. Si el resultado hubiera sido diferente el propio fiscal

Francisco Barbosa hubiera concedido la rueda de prensa.

El presidente Gustavo Petro, habló del caso asegurando que desde el Gobierno siempre se dijo la verdad.

«Se alcanzó a insinuar que de alguna manera el coronel había sido asesinado, se insinuó que eran hechos que podían provenir del alto gobierno», empezó diciendo.

En ese sentido, aseguró que «el coronel se suicidó por presiones en los últimos instantes de su vida que no logró controlar lamentablemente. Después hablaremos de

qué tipo de presiones», agregó

Enfatizando: «lo cierto es que lo que dijo el gobierno era la verdad, y el gobierno seguirá diciendo la verdad. No se interceptaron comunicaciones por orden del alto gobierno, no se produjeron violaciones de derechos humanos, no hay nada que esconder».

Últimos minutos del coronel Dávila

El informe de la Fiscalía afirma que sobre las 5:40 pm, el coronel Dávila se acercó a la residencia de un familiar, siendo esta la última vez que se le vio con vida en video de cámaras de seguridad.

A las 18:10 minutos llamó a su esposa para informarle que iba para su casa, y a las 18:13 Dávila llamó a una periodista de la revista Cambio.

Luego cuando el reloj marcaba las 18:16 el conductor del vehículo se detiene para ir a comprar una soda, luego se dirige a la camioneta, abre la puerta y es allí donde el coronel Dávila procede a disparar a las 18:18.

«El coronel decide quitarse la vida con el arma que era de su conductor. Para la Fiscalía es claro que los resultados de la necropsia son positivos para suicidio, la trayectoria física del disparo

era positivos para suicidio. Para la Fiscalía este caso está resuelto y los fiscales a cargo de este caso seguramente cerrarán el caso», concluyó diciendo Mancera. Tradicionalmente esta clase de informes los realiza medicina legal en 24 o máximo en 48 horas, situación que en este caso se demoró diez días buscando motivos que indiquen que se trataba de un homicidio, pero nunca los encontraron. El abogado Miguel Ángel del Río, defensa del Coronel Óscar Dávila, reiteró que se debe investigar si en la muerte del oficial, existió inducción al suicidio por parte de la Fiscalía General de la Nación.

Sequías pronostican:

¡LLEGÓ EL NIÑO A COLOMBIA!



Colombia podría atravesar un periodo de sequía al llegar el niño.

Amilkar Acosta

Ante la confirmación por parte de la Oficina de administración oceánica y atmosférica de EEUU (NOAA, por sus siglas en inglés) de la llegada del fenómeno de El Niño, caracterizado por la sequía y la baja pluviosidad, la ministra de Minas y Energía Irene Vélez se anticipó a anunciar que es inevitable un incremento en las tarifas de energía si, como se prevé, «se genera un impacto que se deriva de tener que utilizar las termoeléctricas. Sí va a haber un impacto en la configuración del precio

y sobre todo va a haber un impacto en aquellos mercados que están más expuestos en bolsa».

Y no es para menos, dada la gran vulnerabilidad del Sistema eléctrico colombiano frente al cambio climático, al depender en un 68% de la generación hídrica. Tanto más en cuanto que de los 23 embalses que sirven a las hidroeléctricas, solo uno de ellos (El Peñol) tiene una capacidad de regulación superior al año. Y los proyectos de generación de energía eólica que le darían una mayor resiliencia y que han debido empezar a entrar a operar desde el año pasado están en ve-

remos. Por ello hemos dicho que si bien es cierto no estamos ante la inminencia de un racionamiento de energía como el que padecimos entre los años 1992 y 1993, sí existe un elevado riesgo inmanente al Sistema.

En condiciones de hidrología extrema, como la que se espera, obligará a apelar al respaldo del parque térmico cuyo costo de generación es más costoso, tanto más en cuanto que estamos ante una coyuntura Internacional de altos precios tanto del carbón y el gas natural, indispensables para su operación, de ser requeridas y desechadas sus plantas, que

deben estar en condiciones óptimas para honrar sus compromisos de entrega de energía en firme a que las compromete la asignación del cargo por confiabilidad. Este no es otra cosa distinta a la remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la Enficc (máxima energía eléctrica que puede generar una planta).

Ello repercutirá en mayores alzas de las que ya se vienen dando tanto en los precios en bolsa como en las tarifas de energía, debido al estrés

al que está expuesto el Sistema interconectado nacional, debido a la estrechez entre la Oferta de energía en firme, que no supera los 225 GWHD, para atender una demanda de 222 GWHD, a causa del atraso de la entrada de varios proyectos claves de expansión de la capacidad instalada de generación. Mientras tanto el consumo de energía que creció a un ritmo de 3.34% en 2022 a 5.24 en 2023 y se acelerará aún más con la entrada de El Niño y sus altas temperaturas. De hecho, el precio en Bolsa pasó de \$374.24 el KWH en enero a \$533.7 en febrero, hasta alcanzar los \$823.6 en mayo.

Limpieza extrema para :

FRUTAS Y VERDURAS

Por Olga Lucía Cárdenas-Colweb @Olgalucb

Frutas, verduras y hortalizas son productos indispensables en la dieta, pero pueden transportar virus, bacterias o parásitos por lo que siempre hay que ser muy cuidadosos con su limpieza. Y en tiempos de Coronavirus, no está de más extremar la asepsia, pues vale recordar que recorren un largo camino desde su punto de origen hasta llegar a los hogares colombianos.

La Food & Drug Administration dice en su sección de 'Preguntas Frecuentes acerca de la enfermedad del Coronavirus 2019', que actualmente no hay evidencia de que los alimentos y sus empaques estén asociados con la transmisión del COVID-19. «Al igual que otros virus, es posible que el virus que causa el COVID-19 pueda sobrevivir en superficies u objetos. Por esa razón, es esencial seguir los 4 pasos clave de seguridad alimentaria: limpiar, separar, cocinar y enfriar».

En consecuencia, como la salud de cada uno y de la familia es lo más importante, la sugerencia es extremar el lavado de estos productos tan importantes en la nutrición. Liliana Murcia, ingeniera agrónoma y directora técnica de la Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, Acosemillas, nos explica cómo hacerlo adecuadamente:

Si las frutas, verduras u hortalizas vienen en bol-



Mantenga una limpieza extrema con frutas y verduras

sas plásticas, retírelas y deseche estos empaques.

Separe frutas de verduras. Elimine todas las hojas secas y los frutos dañados antes de proceder a almacenar. Lávese muy bien las manos, después.

Lave las frutas y verduras cuidadosamente, pero justo antes de consumirlas o de utilizarlas en una preparación, pues el exceso de lavado les puede hacer perder sus propiedades nutricionales.

En el caso específico de frutas con cáscara como naranjas, limones, mandarinas, mangos, entre muchas otras, puede lavarlas con un poquito de jabón líquido, no perfumado, y aclarar con

abundante agua. Luego, seque muy bien con papel de cocina y almacén.

Otra alternativa distinta al jabón, es lavar frutas, verduras y hortalizas con mucha agua. Luego, exprima un par de limones. Con el jugo resultante debe lavarla para eliminar las impurezas.

También puede mezclar en un recipiente, agua con jugo de limón, o en su defecto, vinagre. Una vez lista la mezcla sumerja durante cinco minutos los productos. Pasado ese tiempo, retire y seque muy bien con papel de cocina.

Preparar una mezcla de ½ taza de vinagre de manzana con sal, es otra opción. Introduzca las verduras de 10 a 15 mi-

nutos. Seque muy bien. Lave los tubérculos con un cepillo suave y abundante agua.

¿Cómo almacenarlas?
Pulpas de jugos en el congelador.
Las hortalizas de hoja, en la nevera, en los cajones y recipientes dispuestos para tal fin. Así se evita que el frío las queme.

No es aconsejable que pique y guarde las verduras, por mucho tiempo, en el congelador porque se produce un proceso de oxidación que hace que pierdan sus propiedades nutricionales.

Guarde los tubérculos fuera de la nevera en lugares frescos y secos.

Para tener presente
Procure, en esta época,

no consumir las verduras crudas.

Dedique tiempo suficiente al lavado de estos productos. Importante el cuidado de la higiene de quien guarda y prepara los alimentos. Debe lavarse muy bien las manos con agua y jabón.

La limpieza extrema de la cocina y de los utensilios también es fundamental, pues en este lugar proliferan muchos microorganismos.

No comparta cubiertos y en lo posible, lávese con agua caliente.

NUNCA use para lavar frutas, verduras u hortalizas: alcohol, hipoclorito ni otros desinfectantes no aptos para alimentos.

Liliana Restrepo Arenas:

LA MUJER QUE SE «CRÁNEO» FRISBY



Liliana Restrepo Arenas, Co-Fundadora de Frisby S.A.

Todo comenzó en 1.977 cuando Alfredo Hoyos Mazuera y Liliana Restrepo Arenas inauguraron en Pereira FRISBY, que para sorpresa de muchos comenzó siendo una pizzería, alcanzando fama y renombre en toda la región. Con sus constantes ganas de innovar implementaron en la carta el pollo frito que rápidamente se convirtió en el producto estrella de la marca superando incluso a la tradicional pizza.

Frisby continuó su crecimiento a nivel nacional no solo por sus productos sino por la calidad de vida y el ambiente de tranquilidad y fraternidad que se respira al interior de la empresa «En Frisby es primordial ser agentes activos en trabajar por la organización y por el bienestar de cada uno de nuestros colaboradores. Evidenciamos a diario que así como hay deberes también hay derechos, que pueden y deben ser compartidos y potencializados para el beneficio común» agrega Liliana Restrepo Arenas.

Con trabajo de Liliana y Alfredo se implementa-

ron políticas de RSE en la compañía que buscan que se mantenga un equilibrio a nivel económico social y empresarial, que permita entregar las mejores experiencias entre los colaboradores. Se implementan modelos educativos superiores, fortaleciendo la calidad y el servicio ofrecidos en la empresa, además de un trabajo continuo en el

crecimiento personal y profesional de todos los empleados.

En la actualidad se realizan actividades especiales para los trabajadores como los talleres de formación del ser, talleres de liderazgo, talleres de comunicación efectiva, programas de coaching y biodanza —método que llegó a Frisby gracias a

Liliana Restrepo, quién conoció esta metodología en un encuentro de facilitadores de Latinoamérica y luego se especializó de la mano de Rolando Toro, creador de esta metodología en países como Brasil, Chile y Colombia «La Biodanza es una pedagogía que te permite conectarte con la vida y recuperar la alegría de vivir, mejora tu estado general de salud y te ayuda a descubrir tus potenciales humanos, esto hace que se incremente la productividad», resalta Liliana Restrepo Arenas.

En alianza con ANSPE (Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema), la Fundación Frisby han venido desarrollando talleres dedicados a enseñarle a la comunidad cómo llevar una vida saludable comenzando por una alimentación sana a muy

bajo costo, impactando a 6.000 familias alrededor del territorio nacional. La fundación Frisby -que trabajando desde 1985- ha logrado establecer el Instituto Tecnológico Dosquebradas con aproximadamente 520 niños estudiando desde preescolar hasta grado 11, en donde se utiliza la metodología de educación Biocéntrica. Este modelo pedagógico, posibilita desarrollar el aprendizaje a través de competencias, fundamentándose en el saber hacer, desde el conocimiento y las relaciones de vínculo, que nos compromete como seres humanos, en la construcción de un relacionamiento saludable e integrador con todo lo vivo. Además, fomenta el afecto y las relaciones interpersonales con los demás, y en la afinidad con el entorno. Adicionalmente, La Fundación Frisby se ocupa de la formación integral de los docentes, haciendo que la cadena de conocimiento se vivencie y aplique desde la base y así construir cimientos fuertes para fortalecer este modelo pedagógico.

Lo que viene

Para continuar con su labor social en Fundación Frisby, Liliana y el quipo continuarán apoyando primordialmente iniciativas en educación, creando una verdadera conciencia y cambio en la comunidad. Además, se ampliará la cobertura en temas de seguridad alimentaria trabajando en programas de nutrición y alimentos, continuando con la implementación de huertas caseras que proporcionan alternativas de alimentación a las comunidades.



Liliana Restrepo Arenas, Alfredo Hoyos Mazuera (Socios Fundadores Frisby), William Jones Camargo Vicepresidente Ventas Postobón, Iván Darío Velásquez Vicepresidente Financiero Postobón, Adriana Emilia Pérez Directora de Ventas Postobón y Francisco Guzmán Gerente General Frisby S.A

Estadística:

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN COLOMBIA

La mayor tasa de uso de alcohol, se presenta entre los adultos de 25 a 34 años con el 39,7%, los jóvenes de 18 a 24 años presentan un consumo del 38,3%. Sin embargo, se observa también que el 12,1% de las niñas y niños con edades entre los 12 y 17 años reportan haber consumido bebidas alcohólicas el último mes.

Aproximadamente, el 47% de los consumidores de marihuana son personas que tienen entre 12 a 24 años, es decir adolescentes y jóvenes.

Mabel Castillo

Desde el Ministerio de Justicia y del Derecho se realiza periódicamente análisis para identificar la situación del uso de drogas. De acuerdo con los últimos resultados del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas, el alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida en nuestro país.

El 30,1% de las personas encuestadas, lo que equivale aproximadamente a 7.1 millones de personas, consumieron bebidas alcohólicas en el último mes.

La ingesta de alcohol está muy generalizada en el país, sumado a la problemática de que el consumo inicia a edades muy tempranas.

La mayor tasa de uso de alcohol, se presenta entre los adultos de 25 a 34



Ebrio

años con el 39,7%, los jóvenes de 18 a 24 años presentan un consumo del 38,3%. Sin embargo, se observa también que el 12,1% de las niñas y niños con edades entre los 12 y 17 años reportan haber consumido bebidas alcohólicas el último mes.

Entre las sustancias ilícitas, los estudios señalan que la marihuana es la droga más consumida en Colombia, así como ocurre en el resto del mundo. El 8,3% de las personas encuestadas declara haber consumido esta sustancia al menos una vez en la vida (12,3% hombres y 4,6% mujeres). Aproximadamente,

el 47% de los consumidores de marihuana son personas que tienen entre 12 a 24 años, es decir adolescentes y jóvenes.

Se identifica el consumo de otras drogas como cocaína, bazuco, heroína, éxtasis y en general, existe un mercado ilegal de drogas con presencia de múltiples sustancias que incluyen mezclas muy tóxicas, suplantación de sustancias, presencia de variadas y peligrosas sustancias de corte, lo cual aumenta notablemente el riesgo para la salud y la vida de las personas.

Recomendaciones

La política integral para

enfrentar el problema de las drogas Ruta Futuro, reconoce que Colombia tiene una problemática de consumo de sustancias compleja que requiere intervención y la participación de diferentes sectores, por lo que en la actualidad, se priorizan estrategias de prevención enfocadas en las familias.

La evidencia científica nos indica que el involucrarse en la vida de los hijos es una manera eficaz y oportuna para prevenir el consumo, mantener una comunicación segura, cálida, pero no arbitraria con los hijos, compartir tiempo juntos, educar con el ejemplo,

son las herramientas más efectivas que pueden utilizar los padres o personas adultas que están alrededor de niñas, niños y adolescentes para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

El involucramiento, el monitoreo, el vínculo parental son habilidades que componen la competencia parental, habilidades que los padres deben tener para lograr que la crianza de sus hijos sea exitosa. Son las prácticas que los progenitores deben adquirir para cuidar, proteger y educar sus hijas e hijos y asegurarles un desarrollo sano lejos de las drogas.

La pregunta de los pasajeros:

¿POR QUÉ NOS SABE TAN MAL LA COMIDA QUE DAN EN LOS AVIONES?



Entremés servido a los pasajeros de clase business por China Airlines.

Staff GM

La mayoría de los viajeros, por no decir que todos, aseguran que la comida de los aviones es muy mala. Sea que pruebes la pasta o el pollo, la razón de no disfrutar de los alimentos en un vuelo parece no estar en sus ingredientes sino en nosotros mismos.

Hay que tomar en cuenta que se trata de comida recalentada y por ende, se torna seca más rápido y la textura no es la más agradable. Sin embargo, en el interesante video que Patrick Jones hizo para el canal Cheddar en YouTube, explicó que todo tiene que ver con una deficiencia de nuestra capacidad del gusto en condiciones de vuelo.

Jones achacó el problema de paladar a la baja humedad del aire presu-



Algunas comidas que sirven durante viajes en avión especialmente al exterior.

rizado en la cabina de los pasajeros, que con un nivel de apenas un 20%, termina afectando nuestro sentido del olfato y el gusto.

Factor ruido

El ruido fue incluido como

otra variable de afectación en una investigación realizada. El psicólogo Charles Spence consideró que la capacidad del gusto también se ve afectada por el intenso zumbido de los motores del avión durante vuelos

prolongados. El resultado fue que a excepción del umami (sabroso), en las alturas se suavizan los sabores salados, dulces y ácidos. A este fenómeno se le podría atribuir que la comida nos parezca sin sabor y que

en ocasiones le hallemos un gustillo raro.

Esta decadencia de las comidas en los vuelos también fue resultado de la ley de mercado impulsada por las aerolíneas de Estados Unidos en 1978, en el que se les dio libertad para elegir sus destinos y fijar las tarifas de sus boletos sin ningún tipo de regulaciones, lo que dio entradas a las nuevas leyes de oferta y demanda.

En busca de mayor rentabilidad, las compañías hallaron en los menús de lujo la oportunidad de reducir los costes operativos. De esa manera, el solomillo, la langosta o el caviar que se acostumbraba a servir en los años 50 y 60, pasó a ser con algo de suerte pasta o pollo. Aunque algunas solo te dan una bolsa de maníes.

Corte Penal Internacional:

PREPARA INTERVENCIÓN EN COLOMBIA

Los rumores se vuelven realidad, en el seno de la Corte Penal Internacional como consecuencia de la impunidad reinante por los crímenes de lesa humanidad que se perpetraron en Colombia. La preocupación de la CPT, se relaciona con la falta de justicia para conocer a los autores materiales e intelectuales, además de los empresarios de la guerra y las autoridades gubernamentales.

Más de 235 denuncias por crímenes de lesa humanidad han sido instauradas ante la Corte Penal Internacional, que mira con preocupación la falta de justicia para estos casos en Colombia.

Además la Corte Penal Internacional, dejó ver su preocupación por el sabotaje de que es objeto la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), para evitar que se conozca la verdad y los responsables directos del holocausto en Colombia.

La oficina de la Fiscalía, liderada por la jurista Fatou Bensouda, dijo a conocer su informe anual sobre los exámenes preliminares abiertos en nueve países, publicado tras la primera jornada de la Asamblea de Estados Parte de la CPI, celebrada en La Haya.

El documento tiene bajo examen preliminar a Colombia, que ha creado la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Bensouda expresó «sus preocupaciones» por una serie de cambios introducidos en la JEP reciente-



Los responsables del holocausto de Colombia, son los responsables de la posible intervención de la Corte Penal Internacional, que quiere evitar la impunidad por los actores materiales e intelectuales y financiadores de la guerra interna, donde la población civil fue la afectada.

mente y aprobados por la Corte Constitucional, pues «podría interpretarse» con el sentido de «restringir el concepto de responsabilidad del mando en contraposición al derecho internacional consuetudinario».

«Quedará en manos de los magistrados de la JEP interpretar la legisla-

ción nacional correspondiente, y en particular la definición de responsabilidad del mando», añadió la fiscal de La Haya.

No obstante, la Fiscalía de la CPI valoró «positivamente» que la JEP esté en «pleno funcionamiento» y constató que desde noviembre de 2017 «las autoridades

colombianas han llevado adelante varios procedimientos nacionales de relevancia».

Estos enjuiciamientos incluyen «falsos positivos», delitos sexuales y de género, y desplazamientos forzados.

En informes anteriores, la Fiscalía de la CPI ha-

bía identificado cinco casos potenciales de «falsos positivos», pero el dossier publicado aseguró que «las autoridades colombianas están llevando a cabo varios procedimientos» relacionados con los mismos.

Bensouda también constató las condenas a 29 paramilitares durante el último año y las imputaciones a otros 341 por haber provocado desplazamientos forzados de civiles.

Respecto a los supuestos crímenes sexuales, la fiscal celebró las condenas contra tres líderes paramilitares y los procesos iniciados contra otros paramilitares, miembros de las FARC y del Ejército.

La fiscal también tomó nota de las investigaciones abiertas contra empresarios que supuestamente patrocinaron a grupos paramilitares.



Más de 235 denuncias por crímenes de lesa humanidad han sido instauradas ante la Corte Penal Internacional, que mira con preocupación la falta de justicia para estos casos en Colombia.

Crónica de Gardeazabal:

EL SOVIET DE PETROGRADO



**Gustavo Álvarez
Gardeazabal
El Porce**

Por estos días, cuando Petro se duele de que hayan destruido el muro de Berlín, es necesario recordar la historia para que no se repita. En marzo 1917 se constituyó en la capital rusa una asamblea popular con representantes de los trabajadores y los soldados, quienes poco a poco fueron convirtiéndose en un centro de poder rival al gobierno provisional que se había instalado en la Duma.

Se le conoció, de acuerdo a los sabios e imaginativos planteamientos de Lenin, como el Soviet de Petrogrado y en breve se extendieron esas asambleas por toda Rusia. Aunque en Colombia la cooperativa de contrastistas que funge como Congreso no lo acepte, ni lo prevenga debiendo hacerlo, estamos a

las puertas de iniciar un ciclo de asambleas populares, pregonadas por el presidente Petro para poner en discusión y aprobación temas como la educación, la minería y lo que se le ocurra al delirante gobernante que debe implantarse en el país.

En breve, entonces, tendremos asambleas populares en todos los municipios que irán re-

emplazando a las autoridades constitucionales y tomándose el poder, como los soviets lo hicieron desde Petrogrado hasta avasallar a Rusia con la revolución bolchevique.

Para muchos compatriotas, comenzando obviamente por los del Pacto Histórico, esto sería la culminación del cambio. Llevo muchos meses, años, advirtiendo que

Petro es un leninista redomado. Sigue al pie de la letra lo que le resultó fundamental a Lenin para llevar a Rusia al desbarajuste porque tanto él, como el patriarca soviético creen que solo destruyendo lo que existe se puede construir la nueva nación que surgirá para el futuro. Impedir que Petro y su camarilla rebose de otras lauras y otros benedettis arrasen con la patria debería ser

la misión de todo colombiano. Las elecciones de octubre podrían ser la oportunidad de construir la trinchera, pero con el Registrador del Indra que tenemos, me permito dudarlo. Salir a la calle, es equivocarse junto con Petro. Lo que hay es que zanjar diferencias y constituir una gran coalición nacional para impedir los soviets de Petrogrado en municipios y departamentos.



Panorámica nocturna de la Plaza Roja de Moscú



Murillo:

LA HISTORIA DEL PUEBLO MÁS CERCANO AL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ

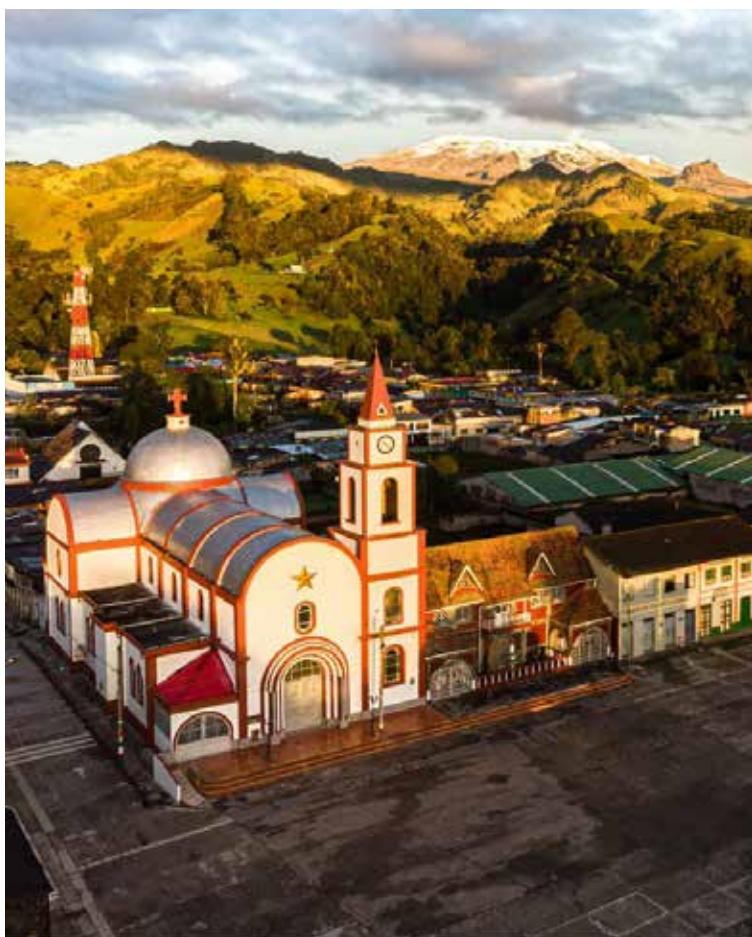
EFE

En Murillo, el pueblo colombiano más cercano al Nevado del Ruiz, sus habitantes viven el día a día con normalidad a pesar del riesgo de una erupción del volcán e incluso este viernes asistieron al viacrucis del Viernes Santo por la calles de esta localidad.

Las autoridades locales aseguran que están preparadas para atender una eventual emergencia en caso de una erupción del volcán que continúa en alerta naranja, pero en el pueblo no hay ningún movimiento de evacuación y solo han sido retirados de sus viviendas unos pocos campesinos de las zonas rurales más cercanas al Nevado del Ruiz.

«Estamos muy pendientes de la evolución que tiene en este momento la actividad del nevado, de los informes tanto del Servicio Geológico Colombiano, como de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, y las demás autoridades nacionales locales y departamentales, pero en general la comunidad está muy tranquila», dice a EFE la jefe de prensa de la Alcaldía de Murillo, Constanza Gómez.

Este Viernes Santo en esta población del departamento del Tolima el día fue normal, tanto así que la gente asistió a las celebraciones de la Semana Santa y unas 200 personas acompañaron al pá-



Murillo municipio del departamento del Tolima

rruco del municipio en un viacrucis.

TODO LISTO EN CASO DE EMERGENCIA

Gómez recordó que los lugareños ya saben cómo se debe actuar ante una posible emergencia porque vivieron lo ocurrido en la catástrofe de 1985 y saben qué se debe hacer e incluso tienen planes de contingencia «muy bien estructurados» con sus familiares en caso de una erupción.

Con una altitud de 5.364 metros, el Nevado del Ruiz causó el 13 de noviembre de 1985 la peor tragedia natural en la historia de Colombia cuando una erupción y deshielo de sus glaciares provocaron una avalancha que arrasó la población de Armero (Tolima), donde murieron más de

23.000 de sus 25.000 habitantes.

En este caso, la Alcaldía de Murillo, dice Gómez, ya se tiene preparado un plan sobre todo «para las comunidades de la zona alta» en donde hay cuatro puntos de evacuación. «Los puntos están acondicionados para recibir a las familias. Estamos gestionando a través del Gobierno Nacional y departamental apoyos para estas familias y asegurar la alimentación», añade.

Igualmente hacen jornadas de sensibilización con la gente de la zona para que «todo el mundo recuerde lo que debe y no debe hacer en caso de la erupción». A ellos se suman esfuerzos los bomberos y la Defensa Civil.

LA ALTURA, UNA VENTAJA

Según el Servicio Geológico Colombiano (SGC) en caso de una erupción, Murillo podría verse afectada por la caída de piroclastos que «seguramente nos va a afectar», dice Gómez, quien destaca que «por la altura» en la que está ubicado el municipio, a unos 3.000 metros sobre el nivel del mar, está puede ser muy pequeña.

Los pobladores que están cerca a los ríos Vallecitos y Recio pueden verse afectados porque, según Gómez, se va a presentar «una subida en cuanto a los caudales de los ríos. Ellos son la prioridad de evacuación».

También esperan que el aire se contamine en una posible erupción pero «adicionalmente a eso no esperamos una mayor incidencia».

Al referirse a las evacuaciones preventivas ordenadas por el Gobierno nacional, Gómez dijo que la «opinión está muy dividida».

«Muchas personas entienden que fácilmente pueden llegar a recuperar sus cultivos y sus animales en caso de presentarse una emergencia, pero también está que el campesino murillense es muy arraigado a su tierra y a sus costumbres, entonces en ese contexto, sacarlos y decirles vengán después miramos la el tema económico no ha sido tan fácil», explica.

En esa dirección la Alcaldía trabaja con aquellas personas que optan por quedarse en sus lugares pese al riesgo de una erupción. «Entonces estamos en ese proceso de poder llegar aún más a ellos sin tener que recurrir a la fuerza pública, como se ha visto en otros municipios».

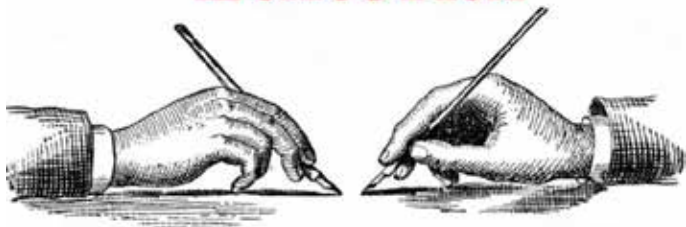
AFECTACIÓN AL TURISMO

Uno de los sectores que más se ha visto afectado en Murillo es el del turismo porque la gente que usualmente visita el pueblo en Semana Santa en esta oportunidad no llegó como en otros años.

Una de las que siente el rigor de esas ausencias es la comerciante Luz Neira Vargas, quien dice a EFE que perdieron «todo lo de Semana Santa» pues los visitantes que copaban el parque principal desde donde se puede ver el volcán en días despejados y ahora se alcanzan a observar las fumarolas, no han llegado.

Ella, que vive hace siete años en Murillo, confía en lo que dicen los lugareños que recomiendan no salir de las casas en caso de una erupción.

«Nosotros estamos tranquilos. Llevamos las cosas con calma», dice la mujer que tiene claro que en caso de una erupción del gigante dormido debe ir a las partes altas que es una de las «zonas seguras».



EL CARTEL DE LOS ESPECULADORES

Era lo único que le faltaba a Colombia, un Cartel de «empresarios» especuladores que viene operando en todo el territorio y que busca en alianza con la extrema derecha llevar al país a una crisis económica y de paso lograr derrocar al gobierno elegido de manera popular por la mayoría de los colombianos.

Esta organización delincuencia viene operando con el pretexto de los incrementos en la gasolina o materias primas para ordenar incrementos exagerados que perjudican de lleno a las gentes vulnerables del país y que de paso le incrementan las ganancias a que los tienen acostumbrados gobiernos corruptos.

Los «comerciantes» especuladores desarrollan su actividad delincencial sin el rechazo de las autoridades, por el contrario las autoridades miran para otro lado y no adoptan las medidas que ordena la Constitución

Nacional cuando en expresa: «Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y asegurar el respeto recíproco de los derechos naturales, previniendo y castigando los delitos».

Es hora que el Gobierno Nacional respaldado por la mayoría de los colombianos adopte las medidas respectivas y proceda contra la delincuencia especuladora y evite que las gentes de escasos recursos sean las mayores afectadas.

El Gobierno Nacional está en la obligación de condenar y perseguir a los delincuentes de la especulación que buscan atentar contra el mismo Gobierno elegido de manera popular y llevar al mando un Gobierno corrupto que les permita toda clase de garantías para cometer la totalidad de las actividades delincuenciales.

La responsabilidad también la tiene el poder legislativo que dice representar a los colombianos y a la fecha no han presentado iniciativas de Ley que permitan un severo castigo para los delincuentes de la especulación. Es hora que los congresistas elegidos por el voto popular le respondan a la gente si se sumaron a esta clase de delincuentes al no actuar contra ellos.

Y qué decir de los gremios que a diario defienden la especulación y lo más grave es justificándose, además de aliarse con la dirigencia política corrupta, dañina y delincencial que por muchos años ha abusado de Colombia.

Es hora que los colombianos adoptemos medidas exigentes al Gobierno, al Congreso, a los gremios para que se pronuncien en contra de los delincuentes especuladores que se hacen llamar «empresarios y comerciantes».

Colombia al día...

En las "garras" de Barbosa



Petro da por hundida la Reforma Laboral



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:
Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

En Cali: SALSA PATRIMONIO CULTURAL DE COLOMBIA

Freddy León Cuéllar
Santiago de Cali

Declarar a la salsa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, señala que todo ese ámbito cultural sigue fortalecido, incluyente, generando ocupación del tiempo libre, generando fuentes de empleo y desarrollo, en principio en Cali, pero también en muchas ciudades colombianas.

Que la salsa está en declive, han dicho opositores a este género cultural, lo cual no es cierto. La salsa sigue viva, sigue presente en el ADN de caleños, vallecaucanos, costeños, paisas, bogotanos y habitantes de muchas regiones en donde suena un son, un guaguancó, un bugalu, una pachanga, una charanga, un bolero son, y son ritmos que como un motor mueve el alma de la gente, mueve sus cuerpos y los induce a bailar, a estrechar sus vín-

culos afectivos. En el bulvar del río Cali, se hizo una muestra del Salsódromo, con la presentación de diferentes academias y bajo la amenazante y bendita lluvia que sigue cayendo en los meses de la otrora temporada de verano.

Y la salsa no es solo el baile, es toda una industria donde se genera empleo, bienestar y alegría.

Están los grupos de baile, las academias con participantes de todas las edades y con la vieja guardia y la nueva guardia.

Confluyen los fabricantes de ropa vistosa, fabricantes de calzado, coreógrafos, discómanos o como le llaman hoy, los D Js.

Los coleccionistas de discos y diferentes formatos, los melómanos; quienes escriben las historias que preservan la memoria de la salsa en libros, videos, pro-



Salsa en Cali

gramas de radio, tv, formatos digitales. Hay periodistas, escritores, historiadores, docentes universitarios siguiendo la pista a esta cultura, reconocida hoy como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

La institucionalidad, desde la Alcaldía de Cali y sus diferentes secretarías, la Asamblea del Valle del Cauca recordaron a Cali y donaron algún elemento simbólico o concreto. Surge la pregunta: usted como caleño, y llámese así porque vive en esta ciudad, qué le aporta a la celebración, mediante un acto cívico, un hecho concreto de apoyo a la ciudad, a su vecino, porque la responsabilidad de la armonía ciudadana es de todos.

Y la salsa no es solo el baile, es toda una industria donde se genera empleo, bienestar y alegría.

Están los grupos de baile, las academias con participantes de todas las edades y con la vieja guardia y la nueva guardia.

Confluyen los fabricantes de ropa vistosa, fabricantes de calzado, coreógrafos, discómanos o como le llaman hoy, los D Js.

Los coleccionistas de discos y diferentes formatos, los melómanos; quienes escriben las historias que preservan la memoria de la salsa en libros, videos, programas de radio, tv, formatos digitales. Hay periodistas, escritores, historiadores, docentes universitarios siguiendo la pista a esta cultura, reconocida hoy como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Surge la pregunta: usted como caleño, y llámese así porque vive en esta ciudad, qué le aporta a la celebración, mediante un acto cívico, un hecho concreto de apoyo a la ciudad, a su vecino, porque la responsabilidad de la armonía ciudadana es de todos.

Y la salsa no es solo el baile, es toda una industria donde se genera empleo, bienestar y alegría.

Están los grupos de baile, las academias con participantes de todas las edades y con la vieja guardia y la nueva guardia.

Confluyen los fabricantes de ropa vistosa, fabricantes de calzado, coreógrafos, discómanos o como le llaman hoy, los D Js.

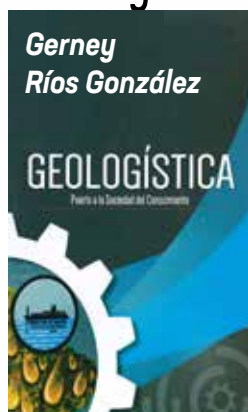
Los coleccionistas de discos y diferentes formatos, los melómanos; quienes escriben las historias que preservan la memoria de la salsa en libros, videos, programas de radio, tv, formatos digitales. Hay periodistas, escritores, historiadores, docentes universitarios siguiendo la pista a esta cultura, reconocida hoy como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Surge la pregunta: usted como caleño, y llámese así porque vive en esta ciudad, qué le aporta a la celebración, mediante un acto cívico, un hecho concreto de apoyo a la ciudad, a su vecino, porque la responsabilidad de la armonía ciudadana es de todos.

Libros de Gerney Ríos González

"LAS REFLEXIONES EN SUS LIBROS DEL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ, AL AUSCULTAR LAS DINÁMICAS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES GLOBALES, SON SERIAS Y CONDUCEN A ANÁLISIS OBJETIVOS Y CERTEROS"

FERNANDO CARDESA GARCIA
Embajador Jefe De La Misión Europea



E-mail: riosgonzalezgerney@gmail.com

14 de julio:

DÍA NACIONAL DE FRANCIA



El día nacional de Francia, celebrado el 14 de julio, es un día festivo en Francia. Fue instituido por ley en 1880 para conmemorar la toma de la Bastilla del 14 de julio de 1789, símbolo del fin de la monarquía.

Hoy 14 de julio no es solamente una fiesta para los franceses, tiene también un alcance universal. La voluntad de libertad, de igualdad y de fraternidad que expresó el pueblo parisino con la toma de la Bastilla, se concretó posteriormente con la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.

Muchos países se inspiraron de este texto fundamental para diseñar sus leyes.

El día nacional de Francia, celebrado el 14 de julio, es un día festivo en Francia. Fue instituido por ley en 1880 para conmemorar la toma de la Bastilla del 14 de julio de 1789, símbolo del fin de la monarquía absolu-

ta y la Fiesta de la Federación del mismo día de 1790, símbolo de la unión de la nación francesa.

La fiesta nacional se construyó sobre el recuerdo y el sentido de dos eventos de la época de la Revolución Francesa que se focalizan sobre las acciones del pueblo

como actor, sujeto y fin. Sin embargo, los hechos conllevan su propia historia e interpretación y hacen de la memoria colectiva alrededor del 14 julio una reconstrucción.

Fiesta nacional

El 6 de julio de 1880, se promulga la propuesta de ley para adoptar la fecha

del 14 de julio como día de la Fiesta nacional. El texto precisa que se trata de una manifestación militar, pero no precisa un año de referencia. ¿Se trata del 14 de julio de 1789, día de la toma de la Bastilla, o del 14 de julio 1790, día de la Fiesta de la Federación? ¿Se conmemora un evento

violento o un evento pacífico? ¿El fin del absolutismo o de la unión republicana?

La génesis del 14 de julio:

Es apenas al principio del año 1879 que los republicanos logran controlar las instituciones. Tienen entonces que arraigar la República con la adopción de un conjunto de símbolos, el establecimiento de rituales y de prácticas colectivas. Así mismo, en 1880, los diputados republicanos están confrontados a la necesidad de ofrecer a la Nación una fiesta colectiva a la cual hay que fijar una fecha y organizar el contenido.

El 14 de julio se impone poco a poco en el debate, de cierta forma por eliminación de otras fechas, pero también porque cumple con los requisitos que se impusieron. El 14 de julio 1789, fecha de la toma de la Bastilla (una cárcel fortificada en el pleno centro de París), es un día de intervención del pueblo francés en contra de la arbitrariedad de la realeza en materia de justicia y representa su conquista de la libertad.

El 14 de julio 1790 es la fiesta de la federación. Esta fiesta fue celebrada en el Campo de Marte de París en un clima de unión nacional. Asimismo, esta referencia atenua el carácter violento de la toma de la Bastilla a favor de un evento que celebra la Nación federada, unida en una misma fiesta y asociando a todas las partes en pro de un proyecto común.



Francia es famosa por sus relieves, uno de sus grandes atractivos turísticos.

Psicología:

¿CÓMO VENCER LA PEREZA?

Edith Sánchez

Hay varios tipos de pereza y cada una de ellos nos afecta de manera diferente. Esa sensación de no querer realizar una actividad es más compleja de lo que puede parecer a primera vista. Muchas veces se etiqueta automáticamente como algo negativo, pero eso no debería ocurrir. Donde hay pereza, también hay algo más que puede ser importante.

La pereza física es uno de los tipos de pereza más habituales. Como el nombre lo indica, tiene que ver con la resistencia a realizar actividades físicas. Lo más usual es que este tipo de pereza nazca de tres factores: fatiga previa, inmediatez o falta de interés. El caso más típico es el de quien quiere iniciar una rutina de ejercicios y nunca lo consigue, pues siempre termina imponiéndose la falta de ganas.

A veces, esto sucede porque existe el deseo, pero la energía disponible no es suficiente para realizar esta actividad. En otras ocasiones, final-



La pereza de hoy

mente, no se le da tanta importancia a los beneficios futuros del ejercicio y se opta solamente por la comodidad inmediata. También todo puede deberse a una falta de interés. En realidad, el bienestar físico no constituye un acicate suficiente.

En estos casos, lo mejor por hacer es una reflexión concienzuda para determinar si en verdad vale la pena iniciar la rutina de ejercicios. Si se detecta que los beneficios son suficientemente importantes, la misma convicción va a llevar a vencer la resistencia. Lo mismo cabe para otro tipo de actividades físicas.

La mental, uno de los tipos de pereza

La pereza mental está relacionada con el uso de nuestras facultades cognitivas. Es uno de los tipos de pereza que na-

cen principalmente de la falta de motivación. Lo más habitual es que una persona no vea un beneficio concreto en las actividades intelectuales y por eso se resista a realizarlas.

Muchas veces la persona siente que la actividad es demasiado compleja y esto hace que disminuya la motivación. Así mismo, como en el caso anterior, no se encuentra un beneficio inmediato para este tipo de tareas. Quizás es necesaria una reflexión al respecto.

La actividad intelectual no solo protege nuestro cerebro, sino que incrementa nuestras habilidades y competencias diarias. Incluso, tiene un efecto muy positivo sobre nuestras emociones. El cerebro está ahí para trabajar con él y si no se hace, aparece la sensación de aburrimiento. La

actividad intelectual despierta, entusiasmo y mejora la vida.

Pereza existencial

Dentro de los tipos de pereza, la existencial es la que más está relacionada con un estado de depresión. Se manifiesta como falta de interés y de entusiasmo por la vida en general. No aparece la energía suficiente para tomar iniciativas, proyectarse o fijarse metas.

La pereza existencial es un claro indicio de que hay un obstáculo psicológico que no has identificado. Es posible que estés pasado, o hayas pasado, por situaciones emocionales altamente exigentes que no resolviste del todo. Así mismo, es probable que esto haya originado un agotamiento de que necesitas reponerse.

Lo más común es que la pereza existencial surja como resultado de un peso psicológico que no se ha tramitado. Se carga y esto no deja lugar para que surja nueva energía disponible. Este tipo de pereza es común en quienes tienen como

hábito la rumiación de pensamientos y desconfían de sí mismos.

Pereza espiritual

La pereza espiritual suele estar asociada con la pereza existencial. Lo que las diferencia es que, en el caso de la pereza espiritual prima es una sensación de desinterés frente a los aspectos trascendentes de la vida.

Una persona tiene pereza espiritual cuando decide adaptarse a las rutinas y seguirlas mecánicamente, sin tratar de ir más allá. No cree que la existencia sea algo más que ese conjunto de obligaciones diarias, las cuales realiza sin mayor entusiasmo y sin un verdadero objetivo. En todos los casos, es importante señalar que la pereza puede ser un síntoma positivo. Te habla de fatiga, o de exceso, y por eso debes prestarle atención. Cuando no es así, lo adecuado es aprender a auto-motivarse. Hay cosas que cuestan en un comienzo, pero valen la pena. Si el caso es más crítico, probablemente sea necesario contar con ayuda profesional.



TOPÓNIMOS COMPUESTOS SEPARAN SUS PALABRAS



El común de la gente se acostumbró a escribir Rajamancera, como una sola palabra. Cuando ven ese topónimo escrito como dos palabras, muchas personas protestan y polemizan; es su costumbre ver tal nombre escrito como un solo término, y esa costumbre los hace reaccionar de tal modo.

**Jairo Otero Cala
Especial**

Un fenómeno idiomático que pasa inadvertido para la mayoría de hispanohablantes es el de la forma como se escriben los topónimos compuestos. Pero ¿qué es un topónimo? El nombre de un sitio geográfico: país, departamento, ciudad, villa, vereda, etcétera. Los hay de dos clases en relación con su grafía o escritura: aquellos que apenas tienen un nombre simple, y aquellos que son de composición pluriverbal, es decir, que poseen dos o más palabras.

Entre los primeros, por ejemplo, están Granada, Acandí, Arboletes, Bucaramanga, Cali, Medellín, Lima, Brasil, Colombia y centenares nombres de la misma naturaleza grá-

fica. Entre los segundos, los hay variopintos. Pero, particularmente, estos desatan discusiones (a veces acaloradas entre gente impetuosa) acerca de si sus componentes léxicos (palabras) se escriben «pegados» o no. Esos son los casos específicos de dos municipios del departamento del Meta, sobre cuya grafía me han preguntado con insistencia algunos llaneros.

El común de la gente se acostumbró a escribir Vistahermosa, como una sola palabra. Cuando ven ese topónimo escrito como dos palabras, muchas personas protestan y polemizan; es su costumbre ver tal nombre escrito como un solo término, y esa costumbre los hace reaccionar de tal modo. Sin embargo, como se indica en la Ortografía de la lengua es-

pañola (2010), 'cuando los topónimos son denominaciones pluriverbales (esto es, formadas por varias palabras), lo normal es que se mantenga la escritura independiente de las palabras que los componen, en especial si constan de más de dos elementos': Ejemplos: Don Benito, Entre Ríos, Punta Arenas, San Cristóbal de las Casas, San Pedro Sula, San Bernardo del Viento, Santa Rosa de Cabal, etcétera.

Vista Hermosa, en dos palabras, es la escritura correcta recomendada a la luz de esa norma ortográfica. La Alcaldía de ese municipio la acoge, y en sus documentos oficiales y su página web así presenta ese nombre.

<http://www.vistahermosa-meta.gov.co/index.shtml#3> El otro topónimo que genera alegaciones

entre legos en materia idiomática es Fuente de Oro. También entra en la disposición ortográfica, es decir, se escribe en tres vocablos; el de la mitad es la preposición 'de', que, semánticamente, significa pertenencia. De ello se deduce que aquella población es Fuente 'de' Oro.

Debe advertirse que hay casos en que, cuando la primera palabra se pronuncia sin acento y se apoya en la tonicidad de la segunda palabra, no es raro que, tras un periodo de vacilación, hayan acabado escribiéndose en una sola palabra. Eso muestra que para los hablantes se trata de una única unidad léxica. Como en: Guardalavaca, Montenegro, Navacerrada, Puertollano, Torredonjimeno, Valparaíso, Villavicencio. Esos podrían ser tam-

bién los casos citados del Meta, pero harían contrapeso a la norma general sobre separación de los componentes léxicos del nombre, lo cual no tendría sentido ni lógica. Total que: Vista Hermosa y Fuente de Oro

Comparados con otras formas léxicas del español, sobre esos topónimos llaneros podemos anotar que son semejantes a un sustantivo y un adjetivo que se escriben en una frase. Ejemplo: niña bonita, donde 'niña' es el sustantivo, y 'bonita' es el adjetivo calificativo. Es decir, bonita es la calificación que recae sobre la niña. Hermosa es el adjetivo que recae, entonces, sobre Vista. Es una Vista Hermosa.

Con el otro caso hay una diferenciación, pues no hay un calificativo directo. Si lo hubiese, el municipio se llamaría Fuente Dorada. Es la preposición 'de' (pertenencia) la que separa el sustantivo y le inserta otro sustantivo: oro. De ahí que: Fuente de Oro.

En muchos otros casos (que no se avienen a los dos casos que comenté), la amalgama gráfica refleja una fusión entre vocales, la cual sucede previamente en la pronunciación. Ejemplos: Doñana, Puntarenas, Santisteban, Valdespino, Laputana. Este proceso de amalgama gráfica no se considera incorrecto, al decir de los gramáticos. municipio de matalana

«El Panóptico»:

LA PARADOJA HISTÓRICA COLOMBIANA



Jhonny Alexis
Lizcano L

Una de las más grandes paradojas que ha tenido Colombia en su realidad histórica, social y política, ha sido el cambio o traspaso que tuvo el país de ser una república eminentemente conservadora y censitaria con la Constitución Política de 1886. A convertirse en una república democrática y participativa con la creación de la Carta Magna de 1991. Sin madurar antes su concepción política de gobierno. Dependiendo sustancialmente del vaivén de los partidos políticos tradicionales y del régimen de poder que imperaba en su momento.

La nación durante el largo proceso histórico constitucional de 1886, se caracterizó por centralizar el gobierno y depender notoriamente de los intereses particulares de los partidos políticos tradicionales, dando origen a un bipartidismo sectario (liberalismo y conservatismo), llevando consigo al país a un Faccionalismo Político de Clase. Que hacía más evidente las desiguales sociales y el poder hegemónico de ciertas familias políticas y terratenientes de la época. Esto sin duda, permitió que se gestara en el seno de la sociedad colombiana y en el escenario político nacional, una tendencia a las coaliciones políticas y al

fortalecimiento del sistema electoral a través del poder de legitimación. Es decir, aquél que no perteneciera a alguna de las dos corrientes políticas, quedaba excluido de cualquier poder de representatividad política. Y mucho menos, la posibilidad de reconocimiento social.

El anterior panorama, facilitó el surgimiento de un acentuado formalismo jurídico y político a merced de las clases políticas y oligárquicas. Despreocupándose el Estado por completo de las necesidades sociales y del bienestar común. Periodo proclive para la expansión de la violencia bipartidista en todo el

territorio nacional, con la denominada «Guerra Civil».

El país se vio atrasado y se consagró un Estado institucionalmente débil y precario. Alcanzando su máxima con la creación de la figura del voto censitario, que excluía a la gran mayoría de los colombianos de la participación política (las mujeres, los varones sin trabajo o renta estable). Además de castigar el iletrismo.

A partir de los años 30 se abre paso a la denominada «república liberal» (Estado de compromiso), que pretendía acercarse a la visión de los Estados populistas latinoamericana-

nos y garantizar la inclusión de nuevos actores en la participación política del país (clase obrera, sectores medios urbanos).

Debido a la alianza establecida entre la clase burguesa y el sector social, aparecen las primeras experiencias del sindicalismo y el cooperativismo en Colombia. Lo cual motivó la eliminación del voto censitario y se proclamó la universalización del voto.

Entre tanto en la década de los 50 se registra un apogeo en la ampliación de la democracia con la participación comunitaria. Conocida como el «desarrollo de la comu-

nidad». Pero al mismo tiempo se restringió. Con la aparición de un proyecto hegemónico expresado a través del Frente Nacional, que dio como resultado por medio del plebiscito, la aprobación del voto para las mujeres y permitir la participación política del sexo femenino. Denominado El Plebiscito de 1957.

Cabe señalar que los promotores del Frente Nacional (bipartidismo), justificaron la iniciativa como un mecanismo de transformación social, que lograra poner orden a las clases dirigentes y a los partidos dominantes. Sin embargo, esto trajo consigo otro tipo de violencia la del Régimen



Colombia judicial y política . Foto Primicia Diario.



Mural representativo del Estado

Político y del Estado. La llamada violencia revolucionaria.

En este periodo, nace el concepto de la Participación Comunitaria. Juntas de Acción Comunal (Ley 19 de 1958). Como secuela del modelo cepalino en extinción, desarrollado en América latina. Y las políticas de reformismo moderno aplicadas al campesinado, con la creación de la ANUC y las incidencias del apoyo oficial que llevaron a crisis la propuesta.

De otro lado durante la década de los años 70, aparece como fórmula democrática la posibilidad del voto para los jóvenes mayores de 18 años de edad. La cual se

gesta por medio del Acto Legislativo número 1 de 1976, tratándole de darle un mayor poder de representación a la comunidad juvenil, que exigía mayor prestancia dentro de las decisiones del Estado.

Asimismo durante la década de los 70 se agudiza la crisis del país, por la aparición de nuevos actores sociales (paros cívicos, nuevos movimientos sociales / movimientos estudiantiles y campesinos).

Como consecuencia de la señalada crisis que atravesaba la nación durante los años 80, se consolida el auge del capitalismo a escala transnacional (neoliberalismo y sociedad económica).

Se promueve la descentralización y la regulación de las intervenciones privadas por parte del mismo mercado, minimizando la presencia del Estado. Esta situación motivó una explosión de la participación ciudadana. Tratando la población de resolver sus propios problemas, sin esperar nada a cambio por parte del Estado.

Otro aspecto de enorme interés que se presentó luego en la década de los años 90, fue la estimulación de la participación desde el énfasis territorial. Se eligen gobernantes locales y se implementan las políticas públicas, su evaluación y seguimiento. Se promueven las herramientas de

participación ciudadana consagradas en la Carta Magna de 1991. Pero a su vez, se agudiza la confrontación entre los intereses del Estado por limitar la participación desde una perspectiva sectorial, con los nuevos actores sociales. Que pretendían tener mayor poder decisorio, frente a las políticas de gobierno a nivel nacional.

Esto conllevó a confrontarse de nuevo la noción de democracia. Y se propuso en el país, hacer una diferencia conceptual y práctica de lo que era la participación ciudadana y su relación frente al poder que ejercían las autoridades públicas. Además de las implicaciones políticas y

sociales, que representaba las elecciones de orden: nacional, regional y local.

Situación que motivó una participación ciudadana más activa y dinámica en el país. En pro de reformas estructurales y progresistas, que facilitaron la incorporación en el artículo 103 de la Constitución Política Colombiana, de 7 nuevos mecanismos de participación. Como fueron: el voto, el plebiscito, el referéndum, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato.

Lo anterior, nos lleva a entender que en Colombia el concepto de democracia ha sido visto afanosamente como un asunto de representatividad. Y no como una posibilidad de participación ciudadana directa y concienzudamente civilizada. Los partidos políticos tradicionales han incurrido en una dinámica fraudulenta de engaño y chantaje a través de largos años de historia. Propiciando un mayor distanciamiento y ruptura sobre los verdaderos alcances de la democracia participativa, promulgada a partir de la Constitución Política Nacional de 1991.



CONVOCATORIA

PRIMICIA

DIARIO



Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social
Publicidad
Community Manager
Ingenieros Televisión
Producción Digital
Diseño Gráfico
Marketing

OMS:

«LA MALA ALIMENTACIÓN ES PEOR QUE EL TABACO»

«Las dietas poco saludables son un riesgo mayor para la salud mundial que el tabaco», ha afirmado Oliver de Schutter, relator especial de Naciones Unidas para la Alimentación. «De la misma manera que el mundo se ha unido para regular los riesgos del tabaco, debe llegarse a un acuerdo marco sobre dietas adecuadas», ha añadido Schutter ante el encuentro Hacia una Convención Mundial para Proteger y Promover las Dietas Saludables de la organización Consumers International. Los últimos datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que la obesidad es responsable de 3,4 millones de muertes al año, y que hay 1.400 millones de personas con sobrepeso.

Schutter, que presentó un informe sobre nutrición y recordó las cinco propuestas estrella de aquel trabajo, y lamentó que no se hayan puesto en marcha. Estas son aumentar los impuestos a los productos menos saludables; regular los alimentos con alto contenido de grasas saturadas, azúcar y sal; limitar la publicidad de la comida basura; replantearse ciertos subsidios agrícolas que abaratan algunos productos y no otros y apoyar a los productores locales para que los consumidores tengan acceso a productos sanos, frescos y nutritivos. «Los Gobiernos han puesto el



«Parte del mundo está literalmente comiendo hasta morir». Foto Primicia Diario

foco en aumentar la cantidad de calorías disponibles, pero muy a menudo han sido indiferentes acerca de qué tipo de calorías ofrecen, a qué precio, para quién son accesibles y cómo se comercializan», ha dicho de Schutter.

Las palabras del relator de Naciones Unidas son el último llamamiento sobre el impacto de la obesidad en la salud mundial, que se ha venido a llamar la epidemia del siglo XXI. Según la Organización Mundial de la Salud, aunque el hambre es aún un problema para unos 800 millones de personas, la mala dieta lo es aún mayor: unos

1400 millones de personas tienen obesidad o sobrepeso en el mundo y estas malas dietas se relacionan con problemas cardiovasculares, diabetes, osteoartritis y algunos cánceres (mama, endometrio, colon)

Este esfuerzo refleja un efecto pendular: se ha pasado de una preocupación por la insuficiente alimentación a lo contrario. De hecho, el 65% de la población mundial vive ya en países donde hay más muertos por comer de más que por comer de menos. Los últimos datos de la OMS indican que 800 millones de personas pasan hambre, frente a los 1.400 millones

que tienen sobrepeso. Y estas malas dietas se relacionan con problemas cardiovasculares, diabetes, osteoartritis y algunos cánceres (mama, endometrio, colon). Además, el sobrepeso se relaciona con el 23% de las enfermedades cardiovasculares, el 44% de la diabetes, la osteoartritis y tumores de mama, endometrio y colon.

Expertos como José López Miranda, del Centro de Investigación Biomédica en Red para la Obesidad y la Nutrición (Ciberobn), afirma que el problema de la obesidad «es mucho mayor que el del tabaco». «Casi la mitad de la población de los

países desarrollados tiene obesidad o sobrepeso y, mientras el tabaquismo está en descenso, los problemas asociados a una mala dieta van en aumento», dice.

La directora general de la OMS, Margaret Chan, abundó en esta situación ayer durante la inauguración de la Asamblea Mundial de la Salud. «Parte del mundo está literalmente comiendo hasta morir», dijo. «No vemos ninguna prueba de que la prevalencia de la obesidad esté disminuyendo en ningún sitio. Los alimentos muy elaborados y las bebidas cargadas con azúcar son ubicuas, populares y baratas».

EL FANTASMA



Cientos de comentarios han surgido con motivo del remezón que tendrá RCN Radio en su sistema informativos.

Según dicen los medios, «Radio Sucesos RCN» desaparecerá y ahora será «Noticiero de la mañana de RCN Radio». Así de sencillo.

Parece contradictorio. Hasta cuando aparecieron las redes sociales, la radio tenía inmediatez. Ya no. Y la radio se volvió paquidermica. Las noticias primero aparecen en Twitter, Facebook, Instagram y dos horas más tarde se hace un anuncio radial, cuando no es al otro día.

La radio se mantiene en un viejo esquema. Con decir que «Radio Sucesos RCN» nació en 1975. Hace casi 50 años. Inmodificable. Con las mismas voces, el mismo estilo y las mismas cortinas.

Ya es hora de darle la vuelta al dial.

Luego de años de reuniones, gestiones, descubrieron los ejecutivos de la Torre Sonora, que el agua es tibia y que tenían allí mismo la solución. Si la FM le daba rating, noticia y vendía, ¿por qué no darle la oportunidad a escala nacional? La determinación duró meses.

La radio tiene que innovar, volver a la programación, atraer oyentes.

No es posible que la radio musical, por ejemplo, haya caído en el sistema de la payola. Si no hay pago por sonar, no hay difusión. Entonces se volvió una radio para el gusto de unos pocos. Obsoleta. La radio musical fue buena cuando se trabajaba de la mano de las disqueras, de los pro-



Sunila Barari

ductores musicales y de los propios artistas. Ahora, simplemente, es cuestión de payola, enfermedad de la corrupción que no ha podido erradicar este medio.

La radio informativa se hace con noticias. No con comentarios, ni opiniones. Algo que llegó con la Constitución y que permite que cualquier persona puede hablar, sin haber estudiado Comunicación Social y entonces, toma funciones de periodista. Decenas de políticos, abogados, administradores y brujos han tomado los micrófonos desconcertando al público y llevándolos a informaciones sin fundamento.

El periodista no debe opinar, debe informar, sencillamente.

La radio de la FM cayó lamentablemente en un libreto de burla, risas, mediocridad, grosería. Gana la que eche el madrazo más fuerte, la vulgaridad más estridente y quedó en manos de don Jediondo, personaje al cual llaman como el «gran humorista».

Las emisoras musicales, de un momento a otro, se convirtieron en emisoras americanas. Música, cantantes que no se conocen acá, pero que, según los genios, son los temas que mandan en sintonía. El talento nacional quedó relegado. Pero los sabios están en la ciencia.

Los dueños de las emisoras deben pensar que Colombia es otro país al que vieron Yamid Amat, Juan Gossaín, Julio Nieto Bernal, Alfonso Castellanos, Orlando Cadavid hace 50 años.

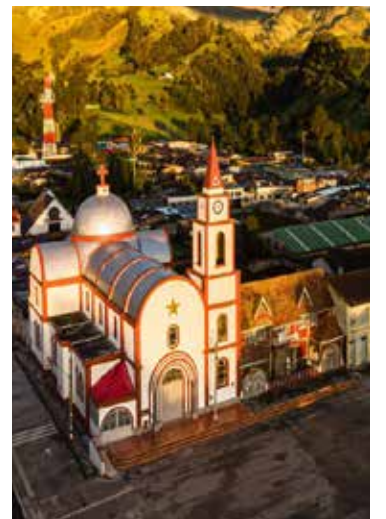
El Salto Ángel: **LA CASCADA MÁS ALTA DEL MUNDO**



El Salto Ángel, con sus 970 metros, es 15 veces más alto que las cataratas del Niágara y casi tres más que el Empire State de Nueva York.

Murillo:

**LA HISTORIA
DEL PUEBLO
MÁS
CERCANO
AL VOLCÁN
NEVADO DEL
RUIZ**



Estadística:

**CONSUMO DE
SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS
EN COLOMBIA**

